

SUSTITUCIÓN PODER. RAD. 27001-31-05-002-2022-00146-00

Notificaciones JCY Abogados <notificaciones@jcyepesabogados.com>

Mar 14/05/2024 10:42 AM

Para: Juzgado 02 Laboral Circuito - Chocó - Quibdó <j02lcqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Andrés Hurtado <andres.hurtado@jcyepesabogados.com>

Señores

JUZGADO SEGUNDO (02) LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ

E.S.D.

ASUNTO: SUSTITUCIÓN PODER

REF: ORDINARIO LABORAL

DTE: LUZ FELINDA MORENO

DDO: COLFONDOS S.A.

RDO: 27001-31-05-002-2022-00146-00

JULIO CESAR YEPES RESTREPO, mayor de edad, vecino de Medellín, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.651.989 de Medellín y tarjeta profesional No. 44.010 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado judicial de **AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.**, manifiesto que SUSTITUYO poder a mi conferido, al Doctor **ANDRÉS HURTADO ARISTIZÁBAL**, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 1.040.184.276 y con Tarjeta Profesional No. 399.630 del Consejo Superior de la Judicatura, en el asunto de la referencia.

El apoderado queda facultado para conciliar, recibir, desistir, transigir, sustituir y reasumir este poder, para tachar de falsos los documentos presentados y oponerse a las tachas de falsedad, así como para adelantar toda la gestión que estime conveniente para la defensa de los intereses que se le confían.

Mi correo electrónico de notificaciones es: notificaciones@jcyepesabogados.com y numero de celular 3182434895, y los datos de contacto del apoderado sustituto son andres.hurtado@jcyepesabogados.com y el número de contacto es 3155353977.

Así mismo, solicito me sea remitido a los correos anteriormente mencionados el link de acceso a la diligencia que se realizará el día 15 de mayo de 2024 y al expediente digital.

Cordialmente,

Julio César Yepes Restrepo



Notificaciones Judiciales

- ☎ 604 2689676
- 📍 Calle 4 Sur No. 43 AA - 30
- 🏢 Edificio Formacol, oficina 404
- 🌐 www.jcyepesabogados.com